

MENDOZA, **27 MAY 2020**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1051/2020 donde obra la Resolución N° 016/2020 C.D., las medidas tomadas por la Facultad de Odontología, ante el avance de la pandemia COVID 19, atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y la nómina de beneficiarios de becas y;

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles remite la nómina de alumnos de 2° año de Odontología que serán beneficiarios de las cajas de Operatoria Dental en comodato, para cursar la asignatura Pre Clínica de Operatoria Dental;

Que en la Resolución referida también se convocó para optar por otras becas (fotocopias, cajas de Cirugía, etc.), pero como aún no comienza el cursado presencial, las mismas no han sido otorgadas;

Que para las becas de referencia se presentaron siete postulantes (y las cajas a destinar son veinte), por lo que se les otorgó a la totalidad de inscriptos;

Por ello, lo aprobado en su **sesión por videoconferencia** de fecha 26 de mayo en curso y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar en comodato las Cajas de Operatoria Dental a los siguientes alumnos de 2° Año de la Carrera de Odontología, quienes una vez recibidas se harán cargo del instrumental, para que sea devuelto en las mismas condiciones al terminar el ciclo lectivo. La entrega de las mismas se tramitará con los permisos respectivos para que puedan ir a retirar el material, y en horarios organizados (según personal disponible):


	APPELLIDO	NOMBRE	DNI	Reg. N°
1.	BALLESTER	Camila	42357807	4026
2.	SUAREZ	Mayra Kimei	39279689	4084
3.	INGRASSIA	Aldana	38416144	4057
4.	DI MARCO	Rocío	42469136	4045
5.	RODRIGUEZ	Johanna Lourdes	41728437	4078
6.	FELIX	Melina	41752990	4051
7.	QUIROGA	Noelia	39531952	3854

ARTICULO 2°.- De forma (digital).

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

**RESOLUCION N° 048**

DB

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
Directora Gral. de Administración

  
Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO  
Decana